



Consejo de Ministros

El Gobierno autoriza un contrato para la construcción en San Sebastián del nuevo centro penitenciario NORTE III

10 de noviembre de 2020.- El Consejo de Ministros ha autorizado hoy a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado, S.M:E., S.A. (SIEPSE), la celebración del contrato para ejecutar la construcción del nuevo centro penitenciario NORTE III, en San Sebastián (Guipúzcoa), que vendrá a sustituir al viejo centro penitenciario ubicado en Martutene.

Se trata de una obra prevista en el Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios (PACEP), cuya última revisión fue aprobada mediante acuerdo de Consejo de Ministros del 18 de enero de 2019.

El presupuesto base de licitación, IVA excluido, asciende a 41.355.642,62 euros y un plazo de ejecución de 22 meses, y la adjudicación del contrato se tramitará mediante procedimiento abierto.

La autorización es preceptiva conforme a lo previsto en la Ley de Contratos del Sector Público, al ser el valor estimado del contrato superior a los 12 millones de euros.